ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

30 de enero de 2019, salón "Luis Donaldo Colosio"

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día treinta de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Luis Donaldo Colosio del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, dio la bienvenida a las y los diputados presentes, además de señalar que, en términos de lo establecido en el artículo 197 del Reglamento del Congreso, la que la diputada Gabriela Salido Magos, Presidenta de la Comisión Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público lo apoyaría en la conducción de la Sesión de Comisiones Unidas. En ese sentido, el Presidente solicitó a la Secretaría dar cuenta del registro de asistencia.----------

Al respecto, la Diputada Gabriela Salido Magos, señaló que se encontraban presentes nueve diputados de ambas Comisiones, por lo que se declaró el quórum necesario para iniciar la Sesión-

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al Orden del Día y someterlo a consideración y, en su caso, aprobación de las y los diputados presentes. Para tal efecto, la Diputada María Gabriela Salido Magos, procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día:----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum----------
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día----------
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a los titulares de la Secretaría de Movilidad y del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen diversas acciones respecto a las actividades realizadas por los usuarios del Sistema de Monopatines Eléctricos, con el fin de que se respeten derechos de terceros. ----------
4. Asuntos generales. ----------
5. Clausura de la sesión. ----------

En virtud de no haber comentarios sobre el particular, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día, relativo a la aprobación del Proyecto de dictamen por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a los titulares de la Secretaría de Movilidad y del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen diversas acciones respecto a las actividades realizadas por los usuarios del Sistema de Monopatines Eléctricos, con el fin de que se respeten derechos de terceros, el diputado Presidente solicitó a la diputada Secretaria, informar respecto al contenido del dictamen, consultar si algún diputado haría uso de la palabra con el objeto de hacer alguna observación y, en su caso, someterlo a votación para su aprobación.----------

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

30 de enero de 2019, salón "Luis Donaldo Colosio"

.....

Por instrucciones de la Presidencia, la diputada Secretaria señaló que el proyecto de dictamen que se ponía a consideración de los presentes, se trata de un proyecto que se fundamenta en la necesidad de discutir el tema de monopatín eléctrico, el cual actualmente se visibiliza como un medio de transporte que aparentemente garantiza un desplazamiento libre por el espacio público. No obstante, este tipo de alquiler que se presenta como una alternativa de movilidad urbana, debe ser regulado, toda vez que al momento hay una incipiente cultura de respeto al espacio público, lo que ha venido transformando una oportunidad de movilidad y transporte, en foco de alerta; como consecuencia a que los usuarios de estos servicios al no tener la obligación de colocar el monopatín en una estación de anclaje, literalmente lo abandonan en banquetas, parques, jardineras, rampas de apoyo de personas con discapacidad, entradas de cocheras y de peatones y demás espacios públicos, entorpeciendo el tránsito de los peatones y generando un problema que no sucede con otros medios de transporte alternativo, que cuentan con un sistema de anclaje. Señaló el contenido y alcances del proyecto de dictamen, se consultó a las y los diputados integrantes, si realizarían algún comentario a dicho proyecto, solicitando el uso de la palabra las siguientes diputadas: ----------

---

La Diputada Paula Adriana Soto Maldonado señaló estar de acuerdo con el proyecto de dictamen al considerar que se tienen un gran pendiente en las demarcaciones centrales de la Ciudad de México, por lo que remarcó el incremento en la demanda, así como la molestia en la ciudadanía que transita en las demarcaciones territoriales como son Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez. Asimismo, señaló que se debe trabajar en la regulación formal de dicho medio de transporte, a afecto de garantizar que la ciudadanía tenga sus vías libres. ----------

---

La Diputada Gabriela Salido Magos señaló que respecto al incremento del uso de aplicaciones para medios alternativos de transporte, además de destacar la falta de infraestructura para darle solución a los problemas de la Ciudad. A su vez, hizo mención del inicio de la prueba piloto que implementó la Secretaria de Movilidad desde octubre de 2018, y de cómo han estado funcionando bajo la lógica de un pago único como contraprestación al inicio de la prueba en la ciudad, por lo que reiteró que no ha habido un beneficio o contraprestación real para la capital, sino un lucro a través del uso del espacio público. Así también extendió una invitación para abrir espacios en el Congreso con el fin de darle voz y representación a los ciudadanos. ----------

---

No habiendo más comentarios, se sometió a votación de las y los diputados presentes, aprobándose por unanimidad el proyecto de dictamen.----------

---

Continuando con el Orden del Día, se consultó a las y los diputados si deseaban tratar algún tema en el apartado de asuntos generales, por lo que hizo uso de la palabra la siguiente diputada:-------

---

Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, expresó que hay dos temas que, a su juicio, considera preocupantes. El primero tiene que ver con los asaltos registrados en las rutas de microbuses que recorren la ruta de Xochimilco a la Alcaldía de Milpa Alta y en el tramo de Tláhuac;

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

30 de enero de 2019, salón "Luis Donaldo Colosio"

.....

El segundo tema tiene que ver con los casos de posible secuestro en contra de mujeres a las afueras de varias estaciones del Metro, las cuales fueron dadas a conocer a través de las redes sociales, por lo que señaló la necesidad de solicitar al Sistema de Transporte Colectivo Metro un informe detallado e información oficial respecto a esos casos.----------

---

Al respecto, el Diputado Presidente señaló que efectivamente la Alcaldesa de Iztapalapa había puesto en marcha un programa de seguridad en el transporte público, por lo que consideró necesario atender dicha problemática.----------

---

La Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, sobre el mismo tema, señaló que presentaría un punto de acuerdo por el que se solicitaría a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que refuerce la seguridad en el transporte público.----------

---

Finalmente, el diputado Presidente reiteró su compromiso para trabajar en temas de seguridad en el transporte público y en su caso, solicitar la información necesaria.----------

---

Al no registrarse más intervenciones y desahogos de los asuntos agendados, siendo las diez dieciocho horas del día treinta de enero del año dos mil diecinueve, con un quórum final de nueve diputadas y diputados se dio por concluida la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. ----------

---

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

30 de enero de 2019, salón "Luis Donaldo Colosio"

Se firma para constancia la presente **Acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. --- Palacio Legislativo de Donceles, a los veintiocho días de marzo de dos mil diecinueve. ----------

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE